

INFORME DE SECRETARÍA. A Despacho de la Señora Juez para que se sirva proveer.
Santiago de Cali, 31 de marzo de 2022.
La Secretaria,

VANESSA MEJÍA QUINTERO

REFERENCIA: VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL
(MÍNIMA CUANTÍA)
DEMANDANTE: LUZ STELLA CALDERÓN MARTÍNEZ
DEMANDADO: COLEGAS S.A.S.
RADICACIÓN: 760014003007202100169-00

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de marzo de dos mil veintidós (2022)

En atención al alto casos de tutelas presentadas ante este despacho, se hace necesario aplazar la audiencia fijada para el 01 de abril del 2022 a las 10:00 a.m., por lo tanto, el Juzgado,

RESUELVE:

PRIMERO: APLAZAR la audiencia fijada para el día 01 de abril del 2022 a las 10:00 a.m.

SEGUNDO: FIJAR como nueva fecha el día **01 de junio del 2022 a las 09:00 a.m.**

NOTIFÍQUESE,

MÓNICA MARÍA MEJÍA ZAPATA
JUEZ
ESTADO 1 DE ABRIL DEL 2022

Firmado Por:

Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **907f7dc7c9722182ba50532e6ac56fc1301c48500ebfed48827d35cf17b8b3cc**

Documento generado en 31/03/2022 10:09:29 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>